

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

Suscripción: Una peseta al mes.

## Hablan los bloques.

Los bloques hablan. Los bloques piden a grandes voces la intervención de los Tribunales de Justicia, ó la del señor Ministro de Fomento. Los bloques no creen ni pueden creer que, las autoridades judiciales y el ministro del ramo no oigan sus lamentaciones, y aún tienen fe en ellos. ¡Quién no tiene fe en la Justicia! Los bloques piden a quién pueden pedirlo, una inmediata «reparación» antes de desaparecer bajo las aguas.

Los bloques dicen y pregongan con gran escandalo que en ellos se ha cometido un grave delito de fraude por el Ingeniero señor Cervantes encargado de sus cuidados y vigilancia desde que nacieron. Los bloques padecen de una grave dolencia por haber ingerido sustancias nocivas al ser fabricados con la fórmula dada por el señor Cervantes. Los bloques dicen que el Ingeniero de las Obras del Puerto, es el autor de sus días y a ésta acusan la falta de resistencia que les ha dado.

Los bloques se avergüenzan, pues ellos saben que no existen bloques débiles, ni raquíticos. Los bloques saben —pues ellos saben mucho— el fin para que fueron creados, y saben los bloques que fueron así incubados por obra y gracia de su papá el señor Cervantes. Los bloques están indignados con el Ingeniero que tan escasa vida les ha dado, tan escasa que al ser movidos por la pontona para su traslado y colocación en obra, se desmoronan.

Y es lo que ellos dicen; nosotros no podemos servir para el soñamiento del puerto; a nosotros se nos ha engañado, y en vez de bloques se nos ha hecho turón de Jijona con trampa dentro; nosotros nos apenamos y avergonzamos al ver que no nos parecemos a otros bloques hermanos nuestros que viven muchos años por ser hijos de buenos padres y haber sido fabricados plétóricos de vida; nosotros no servimos para nada útil, no podemos cumplir nuestra misión; al embate de las olas nos desmoronaremos enseguida; no podemos con nada, no somos nadie; es decir, si, somos unos desdichados que nos quieren llamar bloques, pero en realidad no sabemos lo que somos.

Sentada esta premisa, siguen diciéndose. Si á nosotros se nos ha querido hacer para el puerto de Almería, y para esto demostrado está que no servimos ¿para qué serviremos nosotros? ¡Es triste, muy triste venir al mundo en estas condiciones y no servir para una buena obra! Nosotros que hemos sido siempre destinados á obras buenas. Con lo facil que es esto; con lo que nos agradaría ser útiles, para nuestro prestigio, per nuestra historia, pues no se ha dicho nunca de bloque alguno lo que de nosotros se viene diciendo. Y si al menos esto no se hubiera sabido, si hubiera quedado en el silencio, acaso habríamos pasado por ser bloques, pero no podemos rebealarmos. Quién de vosotros se atreve á demostrar lo contrario de lo que se nos dice? Ninguno!

Pues ahí vereis; hemos de aguantarnos, hemos de resignarnos, hemos de sufrir en silencio la vergüenza de que se nos discuta y se nos llame malos bloques, por que

así le plugo al autor de nuestros días. Pero nosotros no podemos, no debemos conformarnos con callar, pues sería una cobardía, y en nuestra historia de bloques no ha habido nunca uno malo, ni cobarde. No somos responsables de que así se nos haya querido fabricar, faltando descaradamente al programa de nuestra confección, y por nuestro prestigio, por el de nuestros hermanos los demás bloques, pedimos y exigimos al Ingeniero Sr. Cervantes, autor de nuestros días y autor de nuestras desdichas, la responsabilidad en que ha incurrido por sus malas artes, por su engaño vil, y por que abusando de nuestra inocencia y de nuestro silencio, hijo de nuestra corrección, ha hecho girones nuestra honra, ha desacreditado nuestro buen nombre, ha pisoteado nuestro decoro, y ha sacado de nosotros 70.577 duros, según dicen las gentes, que es sencillamente la honra, el prestigio, el decoro, y la vida que vosotros os olvidais con frecuencia.

¿Estais pues conformes en que elevemos seria protesta y demandemos la justicia que merecemos? Coro de bloques. Si, conformes. Bueno, pues á ello vamos, y á grandes voces, ó á toda orquesta, gritemos todos.

Señor ministro de Fomento! Creemos tener derecho á que se nos inspeccione. Pedimos que V. E. ordene se nos haga prontamente la autopsia, y que se demuestre á la clara luz del dia, lo que en nuestras entrañas encerramos, que no debe ser otra cosa buena por los agudos dolores que padecemos. Pedimos esto prontamente, con toda urgencia, por que se nos viene sepultando á toda prisa en las tranquilas aguas de este puerto, pretendiendo ahogar nuestra protesta, y por que no queremos que V. E. por ahorrarse ahora este trabajo de la autopsia, ordene posteriormente la exhumación de nuestros cadáveres, y seamos sacados á una doble vergüenza pública. Paz á los muertos Sr. Ministro! Opérenos ahora que estamos vivos, y no se profanen luego nuestros cadáveres, que no queremos sean extraídos del fondo del mar.

¡Sr. Fiscal de S. M.! Con nosotros ipobres bloques! se ha cometido un fraude de 70.577 duros al confeccionarnos, pues en vez de sujetarse al «programa oficial» ó pliego de condiciones, el Ingeniero Sr. Cervantes ha hecho que se nos fabrique en condiciones tales que nosotros que no queremos ser cómplices de este fraude con nuestro silencio, nos avergonzamos de que se nos llame bloques, pues los bloques no son como nosotros, y hacemos constar y rubricamos con toda la fuerza de nuestros pulmones hechos con piedras muy grandes, que no servimos para el objeto á que se nos destina, que no somos tales bloques, si no un conglomerado de enormes piedras que á la menor presión tendremos que desunirnos, y no ofrecemos resistencia alguna.

¡Sr. Fiscal de S. M.! V. S. tiene la Ley en la mano. En ella está escrito el castigo que merece el delito que denunciamos. No creamos, ni podemos creer que V. S. continuará su prolongado silencio, desoyendo nuestros clamores, que son clamores serios, muy serios, son clamores de bloques que nunca hablaron, que están siempre condenados al silencio, y V. S.

comprenderá que tratándose de bloques, que en un momento dado como el presente, y en circunstancias tan graves su silencio rompen, figurese V. S. lo que estos bloques estarán dispuestos á hacer, si no se les atiende, si no les oye.

## CAMPESINAS

Senores de EL PUEBLO.

Muy señores míos y muy queridos amigos:

Probablemente no os interesarán mis cosas como á mí las vuestras: por eso andamos á media correspondencia, yo os escribo y vosotros no me contestáis. No me extraña en el mundo se suele ser así y en el mundo vivimos todos. Pero hay maneras y maneras de vivir. Entre vivir vivir, preñado de inquietudes, y mi vivir, contemplativo y estático, hay una gran diferencia. En esta honra paz de los campos debió de nacer la madre filosofía, de la que vosotros os olvidáis con frecuencia.

Vosotros, en el ajeteo de vuestra lucha, vivís como enloquecidos por las pasiones, como alucinados por una idea fija, como arrastrados en conclusión, en el torrente de vuestras propias batallas. Yo, en cambio, me siento sereno, y como admirado de vuestra inocente bizarría. Casi siempre me sorprendo á mí mismo como en éxtasis ante la lectura de EL PUEBLO, que hoy por hoy constituye mi única biblioteca.

No se es lo que en mi despista mayor admiración, si las nobles pasiones que os impulsan á las luchas por el bien de la capital, ó el singular desprecio que rendís á la filosofía y á la psicología del país y de sus autoridades.

Este pueblo, nuestro si llegara á tiempo al valle de Josafat, quizás se perdería para siempre por la general indiferencia de todas sus autoridades, que solo para el momento de cobrar sus sueldos guardan todos sus entusiasmos, pero ciertamente se salvaría por la noble pasión de su vecindario, por las naturales exaltaciones que en su ánimo producen las injusticias. En este país, no podrá llegar á la entusiasta acción colectiva en defensa de cualquier causa noble, pero no con el gesto astuto de los Catones, sino con la sonrisa irónica de los Juvenales. Almería es capaz de todo lo bueno y de todo lo grande, —y buena y grande es la empresa en que la habeis metido— no se irrita nunca, ni jamás descompone su gesto bondadoso. Así ahora. Ha oido el pueblo vuestras acusaciones contra el ingeniero de las obras del Puerto; ha visto á este señor entregado á sus chapucieras, falsificando bloques, disponiendo de los menestres del taller de reparaciones y levantando para sí una fortuna en el país del hambre, pero no se ha exaltado, no se ha irritado. Eso lo dice de su la especial psicología del poder, que siempre profesa gran admiración á la destreza de los grandes aventureros, y gran menosprecio á la torpeza de los pequeños traidores de delitos.

Parece que contra vosotros se ha revelado esa especial psicología, que viene acompañada de todas las frivaldades de las autoridades judiciales, mas no hay tal rebeldía, única que hay en todo ello es que os sale al paso el ritmo natural de la vida, con toda su fatalidad. La Justicia no es como la pintan los deseos si no es como es, y nada más que como es. Sean ordinarios ó sean especiales sus funcionarios, sobre ellos pesan todas las sugerencias del medio ambiente y todas las imposiciones de la realidad. El oficio de juzgar no es un sacerdocio social, como os habeis figurado, sino un oficio modesto, en el que se cobra un sueldo que cada cual quisiera que viniera á sus manos sin grandes luchas, ni apasionados arrebatos. Por esto se dijo siempre que los funcionarios judiciales están libres de pasiones y esa es la verdad. Los funcionarios del orden judicial están libres de la pasión que á vosotros os mueve y os zarandeá, y por

eso anda libre el ingeniero, más no por que en la cosa medie malicia. Los funcionarios judiciales son incapaces de malicias criminales; una cosa es el hábito que enjendra el oficio, y otra muy distinta la malicia curialesa. Los jueces están acostumbrados á la contemplación y estudio de todos los delitos, por repugnantes que sean y por eso los miran con cierta indiferencia. Ademas, á los jueces, que como tales jueces ya son indiferentes ante el delito cometido por otro, cuando no son del país saqueado por el delincuente, siendo que la indiferencia es mayor.

Sería verdad, que nuestro puerto, bajo la inspección y dirección del señor Cervantes es un herradero de pillos; que en nuestra playa crecen todas las malas yerbas propias de un estercolero; que se nos ha defraudado; y que alguien se bebe á loca llenla la sangre de este pobre pueblo; pero todo ello es arte de la política impura—pecado verde como quien dice—sobre todo para los jueces especiales eso es un delito; varios delitos si se quiere, delitos repugnantes si llega á la mano, más á la postre es cosa que cae bajo la ferula del oficio de enjuiciar, que por naturaleza es oficio reposado y pacífico, cuando en ello juegan los poderosos. Si los jueces se irritaran contra los delincuentes, creedlo, se acabarian los delitos, y eso sería como dar al traste con el oficio de que se vive y de que se come. Más sabio es cultivar á los grandes delincuentes como plantas raras, que no perseguirlos como almácotas. Todo lo que sea salirse de este compás es luchar contra el mal ambiente, y contra la vida misma, que quiere ser pacifica y adorada.

Vosotros no pensais de este modo: de aquí vuestras desilusiones, que serían completas sino hubieseis hecho pacto con la eternidad; la eternidad es una buena amiga de todos los luchadores. Si sabéis luchar con perseverancia, vereis que un dia el menos pensado, muere un Cervantes, con toda su ingeniería y que vosotros seguís viviendo. Si aceptais á repetir diariamente, con toda claridad y contado respeto, las verdades que habeis dicho contra la Justicia y contra el Ingeniero, vereis caer á las Justicias acusados de su pedida, y al Ingeniero de su poltrona. En estas luchas, todo es cuestión de paciencia y de verdad. Y no os inquiete que la justicia sea perezosa, ni que el ingeniero trate de defendirse, ni que á vosotros os llamen indocumentados los que no tuvieron jamás otro documento ni otra ejecutoria que el relato de su truhanerías: todo eso valdrá poca cosa contra vuestra tenacidad y contra vuestros respetos. La justicia pide poco, aunque ella crea otra cosa, contra la paciencia y contra la razón de un pueblo; las cárceles se hicieron para albergue de los grandes delincuentes, aunque otra cosa hagan pensar ciertas apariencias; las maledicencias de los desalmados, son infames contra el tesón de los que tienen alma. Como la hayais tomado contra un ingeniero que se ingenia para enriquecerse, y resulte que este se desayuna con todos los bloques de un puerto, almuerza con todos los mestres del taller de reparaciones, y come luego... con los jueces que lo han de sentenciar, no hay cuidado: el triunfo será vuestro. Mas para ello será preciso que un dia y otro dia insistais en vuestras acusaciones y las mantengais con respeto. Obrando así, los que tendrán que prestar mas paciencia que vosotros, serán vuestros enemigos, contando entre ellos á los justicias relapsos y contumaces y á los ingenieros aficionados á lo ajeno.

UN CAMPESINO.

## INFOMACION

Explosión

El Gobernador de Sevilla comunica al de esta prvincia que ha autorizado á don Juan Giménez para que pueda enviar 20 cajas de explosión á la consignación de don Manuel Vicente Moreno.

Un reclamado

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez de instrucción de esta capital

tal el niño de 7 años de edad Francisco López Maín en que lo tenía reclamado.

## Preso en conducción

Ha sido conducido y puesto á disposición del Juzgado de Cuevas el recluso de la prisión de Aguila Emilio Pérez Toledo.

## Hurto de varias alhajas.

Los guardias del puerto de Finana han detenido á Luisa y María Nieto Plaza autoras del robo de una caja de metal conteniendo varias alhajas y metálico propiedad del vecino de aquella villa don José Gallego Gallego.

## Robo de un mulo

Al vecino de la Cañada Antonio Gil López le han robado un mulo sin que hasta la fecha hayan sido encontrados los autores.

## Graves irregularidades en Almería

Del importante diario «La Tribuna» copiamos lo siguiente.

Otra vez se ha desbordado en Almería la protesta popular contra el vergonzoso e irritante caciquismo que allí impera, patrocinador de las mayores vergüenzas y de las más graves irregularidades.

A diario recibimos cartas y telegramas denunciando atropellos incajables, con los que se pretenden acallar á los sufridos habitantes de Almería, víctimas de las más irritantes vejaciones y despojos.

Nuevamente se cita el nombre del ingeniero señor Cervantes en relación con irregularidades que merecen fijar la atención del Gobierno, dando cuenta al país de que los hechos denunciados en la prensa no quedarán impunes por referirse á personas que gozan de grandes y poderosas influencias.

Un nuevo periódico de Almería titulado «Tiburón» publica en su artículo de fondo afirmaciones tan graves como éstas:

«En los anales de la Historia no se conoce un caso en que diciendo en letras de molde que existe un funcionario público que estafa los bienes que administra y que existen también magistrados que no se atrevan á encarcelarlo, deje de abrirse un sumario donde los denunciantes aporten esa prueba que se ofrece en estas hojas volanderas».

«No avergüenza, no indigna, no levanta el espíritu del más tranquilo pensar, que á un hombre que se ha enriquecido á fuerza de cometer robos en el cargo que ejerce, se le vea pasear libre y acompañado de los jueces, en tanto que las cárceles de España están abarrotadas de desdichados que sintiendo hambre ó que vieron á sus hijos, madres ó esposas carecer de lo más necesario para la vida y cometieron esos delitos que siempre fueron execrados por los Tribunales».

Esperamos oír la opinión de los Sres. ministros de Fomento y Gracia y Justicia sobre este asunto, que seguiremos con la atención que merece.

## VAPOR FRUTERO DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



## PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor TELMO de la Línea de vapores Tintoré llegará á este puerto el dia 28 del corriente.

*Notas Importantes*—Esta Línea dispone de vapores propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores,

*Otra*—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

## PARA SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor PLATA llegará á este puerto el 23 del corriente y tomará barriles para los puertos antes indicados.

Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes á sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Imprenta LA CIUDADANA

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las 6:00 de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Frín er vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

## Puerta de Purchena, 4 Almería.

## Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PLATA

aldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

## para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

## GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, quesos, mantequillas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

## LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

## Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raígenes.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

## UBALDO ABAD

## GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

## H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

## El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.  
Instalación moderna.

Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

## Vapores para Orán

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Comunita especial de enfermedades veneras y sifiliticas. Análisis de sangre y Espumas, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 á 4, CTD, N.º 7.

## DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

## TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintore.

Saldrá de Almería el jueves 26 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 25 de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 9 de Septiembre, se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con dos días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

## Disponible

## EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

## SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana.